

RESOLUCIÓN EXENTA N° 12251

APRUEBA ADDENDUM a contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en calle San Francisco N° 75, comuna de Santiago con Pedro Robinson ALARCÓN ULLOA.

SANTIAGO, 27.JUN.014.

VISTOS:

a) Los artículos N° 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile, aprobada por Decreto Ley N° 2.460, de 24.ENE.979, que establece las potestades del Director General y la facultad de delegarlas.

b) Lo establecido en la Resolución N° 1.600, de fecha 30.OCT.008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad Institucional de celebrar un addendum al contrato de arrendamiento suscrito con fecha 27.JUN.012, con Pedro Robinson ALARCÓN ULLOA, por el inmueble ubicado en calle San Francisco N° 75, comuna de Santiago, en el sentido de modificar la renta de arrendamiento, el que ascenderá a 6,5 Unidades de Fomento mensuales, con vigencia por el período de un año a contar del 01.JUL.014, renovable, bajo las mismas condiciones expresadas en el precitado contrato.

2.- La Resolución Exenta N° 111, de fecha 07.JUN.011, de Inspectoría General, que delega en el Jefe de Logística la facultad de celebrar y suscribir contratos de arrendamiento de bienes inmuebles para la institución.

RESUELVO:


1° APRUÉBASE addendum a contrato de arrendamiento con Pedro Robinson ALARCÓN ULLOA, sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco N° 75, comuna de Santiago, en el sentido de modificar la renta de arrendamiento, la que ascenderá a 6,5 Unidades de Fomento mensuales, con vigencia por el período de un año a contar del 01.JUL.014, renovable, bajo las mismas condiciones expresadas en el precitado contrato.

2° PUBLÍQUESE la presente Resolución en el portal www.gobiernotransparente.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL".




EDUARDO RODRÍGUEZ-PEÑA TRONCOSO
Subprefecto
Jefe de Logística

ERPT/rsc
Distribución:
-Jenager C.I. (1)
-BIP (1)
-Gestión (1) ✓
-Decon (1)
-Archivo (1)